



El Secretario General de la Universidad del Cauca expide la siguiente copia:

ACTA DE GRADO No. 05 del 7 de abril de 2006.

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 5:00p.m. del viernes siete (7) de abril de dos mil seis (2006) y en cumplimiento de la Resolución R-268 del 5 de abril de 2006 expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. El Secretario General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le otorga el título de:

ABOGADO

A:

JOAQUIN ANDRES CUELLAR SALAS

cc83.211.989 de Timaná

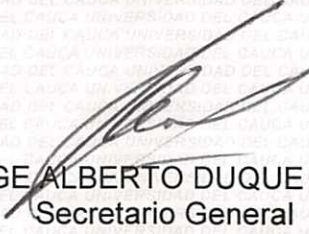
El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Abogado.

Se registra en el Libro N°:070; Folio N°:184; Diploma N°:184-06

La ceremonia finaliza a las 6:00p.m..

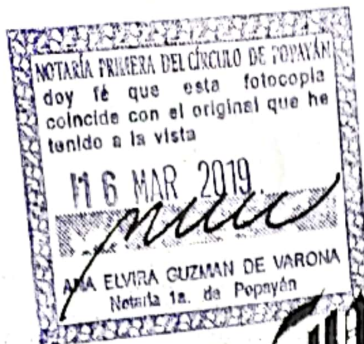
Para constancia se expide la presente copia de acta de grado. (Firmado) DANILO REINALDO VIVAS RAMOS, Rector; EDGAR CAMACHO GODOY, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales; JORGE ALBERTO DUQUE MEJIA, Secretario General.

Es fiel copia tomada del original y se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a siete (7) de abril de dos mil seis (2006).

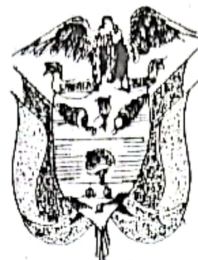

JORGE ALBERTO DUQUE MEJIA
Secretario General

Esperanza G.

000245



La Universidad del Cauca



En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Joaquín Andrés Cuellar Salas

c.e. No. 83.211.989 Timaná

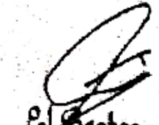
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

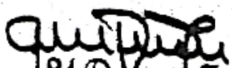
Magister en Derecho Administrativo

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para
el ejercicio de la maestría

Popayán, 15 de Marzo de 2019

Registrado en el Libro de Diplomas No. 083 Folio No. 563 Diploma No. 563.19
Resolución No. 181-7.03.19 Acta No. 18-15.03.19


El Rector
de la Universidad,


El Decano
de la Facultad,


El Director
Centro de Postgrados,


La Secretaria Genl.
de la Universidad



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 997 del libro de registro número 16 se encuentra el acta que a la letra dice:
ACTA No. 9968

En la ciudad de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil diez (2010), se reunieron las Directivas y Decanos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Externado de Colombia, con el objeto de celebrar la ceremonia de graduación de l(a) alumno (a), que ha cumplido los requisitos exigidos en la legislación y el programa de Especialización en CONTRATACION ESTATAL y se ha hecho acreedor(a) al título correspondiente:

JOAQUÍN ANDRÉS CUÉLLAR SALAS C.C. 83.211.989 DE TIMANÁ

El señor Rector de la Universidad Externado de Colombia recibió al graduando el juramento reglamentario y le hizo entrega del diploma que le acredita como Especialista en CONTRATACION ESTATAL

Para constancia se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector FERNANDO HINESTROSA.- La Secretaria MARTHA HINESTROSA REY

Registro ICFES No. 7054

Dada en Bogotá, D.C., a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil diez.-



Secretaria General

M. Hinestrosa
MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Julia C.P.

f

v.3.

RL



ACTA GENERAL DE GRADO N° 33 del 7 de noviembre de 2008

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 3:00pm del viernes (7) de Noviembre de dos mil ocho (2008) y en cumplimiento de la Resolución R-596 del 5 de noviembre de 2008, expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el juramento y le otorga el título de:

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

A:

JOAQUIN ANDRES CUELLAR SALAS
cc83211989 de Timaná

El diploma acredita su idoneidad como Especialista en Derecho Administrativo.

Se registra en el Libro N°:072; Folio N°:984; Diploma N°:984-08

La ceremonia finaliza a las 4:00pm

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) DANILO REINALDO VIVAS RAMOS, Rector; CARLOS IGNACIO MOSQUERA URBANO, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales; JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO, Director del Instituto de Estudios de Postgrado en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS, Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a siete (7) de noviembre de dos mil ocho (2008).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General